

INCRUSTAR Paint.Picture

AUNQUE NO QUIERAS, T-GESTIONAMOS

Nuevamente nos encontramos en unas **negociaciones** en las que l@s trabajador@s vamos a ir viendo como se desarrolla **una política de hechos consumados**, a la que por otro lado estamos más que acostumbrad@s. .

A los pocos días del inicio de las negociaciones del nuevo Convenio Colectivo, el tan bien avenido trío CC.OO.–Telefónica–U.G.T. nos sorprende con un acuerdo de segregación para la externalización de las actividades de Tesorería, Nóminas y Contabilidad, después de un proceso de negociaciones, que según ellos, se venía gestando desde el año 2001.

Además de la cuestión de fondo, que comentaremos más adelante, los firmantes de este acuerdo han dejado claro el carácter “Bananero” que ellos mismos otorgan al Comité Intercentros (reiteradamente puesto de manifiesto por LAB), que solo se utiliza, por cuestiones de legalidad, para ratificar los acuerdos que previamente llegan con la Empresa.

Recordemos las veces que hemos escuchado en las asambleas, que las negociaciones que se hacían sobre segregaciones eran totalmente transparentes. Es más, hemos llegado a escuchar que la falta de transparencia en el anterior proceso negociador, le costó el puesto al interlocutor por parte de UGT.

En cuanto al acuerdo en sí, sobre **segregación de T-Gestiona**, además de ser intrínsecamente regresivo, ya que asume la negociación/aceptación de las propuestas de la Empresa como único instrumento de l@s trabajador@s, los contenidos en si mismos, dejan mucho que desear.

Este acuerdo supone una importante modificación de las condiciones de trabajo actualmente existentes en Telefónica. Aspectos tan importantes como categoría laboral, antigüedad, salario, jornada, plan de pensiones, prestación de supervivencia (para aquell@s que no tengan el plan de pensiones), movilidad geográfica (en cuanto se determine en T-Gestiona)

..., van a verse mermados con el paso a la nueva empresa.

El derecho a la información de los diferentes Comités de Empresa donde están ubicad@s est@s compañer@s, ha brillado por su ausencia. Justifican esta falta de información, con que el pase a T-Gestiona es voluntario. Ya es el colmo, que hasta la parte sindical haga piruetas para saltarse, el Estatuto de los Trabajadores, pero de forma regresiva.

No menos preocupante es la situación en la que se quedan l@s compañer@s que opten por no pasar a T-Gestiona, a los cuales y a la vista del acuerdo, se les transmite muy hábilmente una situación de absoluta inseguridad en su puesto de trabajo. No hay ninguna acción prevista o firmada en el acuerdo que de contenido alguno a sus puestos de trabajo

En definitiva, desde **L.A.B.** rechazamos rotundamente cualquier planteamiento de segregación, ya que pensamos que no solo no se debe de seguir sacando fuera trabajo, bien mediante externalización de actividad o mediante segregación, sino que debemos de **exigir un verdadero plan de acción, con calendario incluido para la asunción de todas las actividades con personal propio.**

En este sentido **pensamos que debemos de seguir manteniendo las movilizaciones** que hicimos en meses anteriores y que a nuestro entender fueron determinantes en la paralización de los diferentes proyectos de segregación.

Ya advertimos en aquel entonces que la empresa no renunciaba a su proyecto, que tan solo lo aplazaba (¿ tal vez a que pasaran las elecciones sindicales?), con lo que debíamos de estar alerta a lo que pudiera pasar.

Convenio

En cuanto a la **negociación del Convenio**, la empresa después de describir la desregulación laboral con la que juega la competencia, y otros aspectos de mercado, **pasa a avisar que lo que necesita es una mayor desregulación de nuestras condiciones de trabajo** (segregaciones,externalización,centralización,pase a filiales,reducción de plantilla...). Es una forma de ver las cosas. En vez de trabajar para que tod@s estemos mejor, hagamos lo posible para que tod@s estemos en las peores condiciones.

La gran incógnita era, si nuevamente desde estos sindicatos se iban a asumir estos planteamientos o por el contrario íbamos a hacerles frente. Pues bien, una vez vista **la Plataforma de CCOO y UGT** podemos decir que la incógnita queda resuelta. Dicha Plataforma **SI sirve para que la**

Empresa avance más en su estrategia y **NO** pone las bases para solventar los problemas de desregulación que sufrimos en Telefónica y en las demás empresas del sector.

La solución: Convenio del Sector

La solución es bien sencilla. Una lucha coordinada entre tod@s para la consecución del Convenio de Sector en Euskal Herria, tema este que, por su importancia y trascendencia para el futuro inmediato, debería estar atado y garantizado como condición previa a la negociación del resto de cuestiones. Pero no solo una mera declaración de buenas intenciones sin más trascendencia. Es hora de ponerse manos a la obra.

A iniciativa de LAB, durante el año 2001 y 2002, funcionó, (si bien con problemas), **una Mesa Sindical para el Convenio de las Telecomunicaciones en Euskal Herria**, que en palabras del representante de CC.OO., (con las que en LAB estamos de acuerdo), *"se deberá firmar un mismo texto pero con dos patronales, con la de la C.A.V. por una parte, y con la de Nafarroa por otra"*.

Esa Mesa Sindical, se rompió justo en el momento en que íbamos a citar a la patronal. Es precisamente en ese momento, en el que **en LAB pensamos se debe retomar la Mesa**, pero **desde ya**.

Pensamos que es del todo imprescindible el logro de esta reivindicación. Será una de las mejores garantías de nuestro puesto y condiciones de trabajo, así como una importante mejora en las condiciones de l@s compañer@s de otras empresas.

Euskal Herria, Mayo de 2003

EGUNKARIA aurrera!